Plan Institucional

Consejo Ciudadano de Seguridad

















Plan Institucional del Consejo Ciudadano de Seguridad

Fecha de publicación: febrero de 2023.

Consejo Ciudadano de Seguridad

Av. López Mateos Norte, número 967, colonia Italia Providencia C.P. 44648 Guadalajara,

Jalisco, México.

Citación sugerida: Consejo Ciudadano de Seguridad (2022). Plan Institucional.

México: Gobierno de Jalisco.

Disponible en:

http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca

Colección: Planes



Contenido

I.	Introducción	6
II.	Marco Jurídico	9
III	. Misión, visión institucional y alineación al Plan Estatal	14
	Misión Institucional	14
	Visión Institucional	14
	Valores institucionales	14
	Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD)	16
IV	. Diagnóstico de la organización	22
	Diagnóstico Institucional	22
	Estructura organizacional	22
	Recursos humanos (hombres y mujeres en activo)	23
	Recursos financieros	28
	Servicios generales	29
	Tecnologías de información y comunicación	30
	Identificación de problemas y oportunidades institucionales (FODA)	32
V.	Apartado Estratégico	34
	Objetivos institucionales y estrategias	34
VI	. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucional	es39
	Problemas y potencialidades	40
	Estrategias	42
	Indicadores y metas	45
VI	I. Bibliografía	61
VI	II. Directorio del Consejo Ciudadano de Seguridad	62









I. Introducción









I. Introducción

El Consejo Ciudadano de Seguridad (CCS) es un órgano de consulta, análisis, apoyo y orientación a la comunidad. Es un ente constituido con autonomía técnica y de gestión, sectorizado administrativamente a la Coordinación General Estratégica de Seguridad. Su labor se enfoca en la representación de la voz de la ciudadanía en los temas de seguridad.

Este Consejo guía su actuar a partir de las perspectivas de cooperación, participación ciudadana y gobernanza. En este sentido, su vocación ciudadana sirve como base para la vigilancia, análisis y evaluación de políticas públicas de seguridad, así como para la generación de información sobre esta materia.

Ante los grandes retos en el tema de seguridad, este CCS se visualiza como una instancia auténticamente ciudadana, que preserve una mirada crítica, comprometida y propositiva. En el ejercicio de sus atribuciones, el CCS se encaminará en tres direcciones: el reconocimiento de la riqueza, la participación conjunta, proactiva, horizontal e interdisciplinar de sus integrantes;

la impresión de la perspectiva de seguridad ciudadana que ponga a las personas al centro y conduzca hacia la transformación social, más allá de la prevención o inhibición de delitos; y

la promoción de la participación ciudadana, la cual permitirá identificar qué se requiere para la restauración comunitaria, a fin de alcanzar la justicia y el bienestar para las personas.

Consejo Ciudadano de Seguridad

.

El presente documento constituye el rumbo a seguir en los próximos tres años y servirá como guía para llegar a ser una instancia que represente el verdadero sentir de la ciudadanía frente a los asuntos de seguridad, fomentando siempre una visión transformadora.

Ana María Vázquez Rodríguez

Consejera Presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad



II. Marco jurídico









II. Marco Jurídico

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona en su artículo 21 que la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los municipios, cuya finalidad será siempre salvaguardar la vida, las libertades y la integridad del patrimonio de las personas, así como preservar el orden público, la paz social y fomentar políticas públicas para disminuir los delitos, en conjunto con la participación ciudadana e instituciones de seguridad pública. A su vez, nuestra Carta Fundamental de Jalisco, en su artículo 8°, establece que la seguridad pública es una función a cargo del Estado y sus municipios, que comprende la prevención de los delitos; así como la formulación de políticas públicas tendientes a prevenir la comisión de delitos. Para llevar a cabo esto, se requiere trabajar de la mano de la participación ciudadana en los procesos de evaluación de las políticas de prevención del delito, así como de las instituciones de seguridad pública.

La participación de la sociedad en las fases de diseño, ejecución y evaluación de las políticas de seguridad pública en el Estado de Jalisco se ha garantizado –desde hace varias décadas- a través del funcionamiento de una instancia colegiada prevista en varias normas que antecedieron a la actual Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, y que han recogido la figura de una instancia que vincule a la sociedad con las autoridades de seguridad, tal como se aprecia en la Ley Reglamentaria de la Fracción XII del Artículo 35 de la Constitución Política de Jalisco publicada el 9 de julio de 1977, que instituyó al Consejo Técnico Estatal de Seguridad.

Este último luego fue modificado como Consejo Consultivo Estatal de Seguridad Pública, y posteriormente como Consejo Consultivo Estatal de Protección Ciudadana; de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, publicada el 28 de diciembre de 1993, que



recogió la figura y dispuso al Consejo Consultivo Estatal de Protección Ciudadana que se modificó como Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.

En la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, publicada el 21 de julio de 2012, se estableció al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social que luego se reformó para dar lugar al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, mediante Decreto 25832/LXI/16 publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el martes 24 de mayo de 2016.

En el actual Reglamento Interno de este Consejo, publicado el día 5 de abril del 2017, se establece el nombre de Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia, y el 31 de diciembre del 2019, el Pleno del Congreso aprobó reformas a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, previamente dictaminadas por las comisiones de Estudios Legislativos y Reglamentos, y de Seguridad y Justicia, con el objetivo de que el nombre y la integración del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia quedase como Consejo Ciudadano de Seguridad (CCS) con otra estructura.

Las facultades atribuidas por las diferentes legislaciones a esta instancia de participación social en seguridad han variado con las diferentes circunstancias de la entidad, así como con los contextos de cambios en el ordenamiento jurídico mexicano. Entre esos están principalmente las sucesivas reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el tema de seguridad pública, que han impactado en el ordenamiento local y que ahora, con el efecto expansivo que imprimió la reforma sobre derechos humanos en todas las legislaciones y su aplicación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el TI de junio de 20TI, constituyen un cambio en el modo de entender las relaciones entre las autoridades y la sociedad, ya que colocan a la persona como el fin de todas las acciones del gobierno. La reforma representa el avance jurídico más importante que ha tenido México para optimizar el goce y ejercicio de los derechos humanos. Dentro de esta reforma surgen cuatro obligaciones específicas que las



autoridades deben de acatar: promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Además, se estableció la obligación de que, cuando exista una violación, las autoridades deben investigar, sancionar y reparar dichas violaciones.

Así, como parte del Sistema Interamericano de Derechos Humanos del que forma parte el Estado Mexicano, las opiniones y resoluciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han abordado los alcances de los derechos humanos relacionados con la seguridad pública, ámbito constitucional dentro del que se incluye la participación de la sociedad. En ese tema, la Comisión referida, en uso de las facultades que le otorgan la Carta de la Organización de Estados Americanos y el artículo 41 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos, emitió un informe con el objetivo de analizar la problemática y formular recomendaciones a los Estados Miembros orientadas a fortalecer las instituciones, las leyes, las políticas, los programas y las prácticas para la prevención y el control de la criminalidad y la violencia en el marco de la seguridad ciudadana y los derechos humanos.

De dicho informe se desprende que, además de los derechos humanos comprometidos con la política de seguridad ciudadana, tradicionalmente entendidos como los derechos a la vida, la integridad, la libertad personal, las garantías procesales, la protección judicial, la privacidad, la protección de la honra y dignidad, así como a la libertad de expresión; también se conciben como parte de los derechos inherentes el derecho a la seguridad pública, los de libertad de reunión y asociación, y el derecho a participar en los asuntos de interés público, que constituyen el objeto central del CCS para desarrollar sus funciones. Por lo que, este organismo se debe alinear a lo que establece el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dispone no podrán restringirse ni suspenderse las garantías, sino en los casos que ella misma establece.

Además, estas facultades del CCS deben recoger lo que es el derecho de las personas establecidas en comunidades y de la ciudadanía en general, para que la sociedad participe en el seguimiento, supervisión y evaluación, apegándose a la Ley de Planeación



para el Estado de Jalisco y sus municipios en sus artículos 2, 20, 20 Bis, 35, 65 y 66, en la que se prevé que se trabajará entre autoridad y ciudadanía, cumpliendo con metas fijas, proponiendo formas de trabajo.

Al igual, se debe seguir la letra y el espíritu del artículo 24 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia que enfatiza la importancia de la participación ciudadana y comunitaria, organizada o no organizada, como derecho de las personas. De la misma manera, están

los artículos 128 y 131 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la que se establece que dicha participación se realizará en coadyuvancia y corresponsabilidad con las autoridades a través de la comunidad y la sociedad civil organizada, a través de participar en la evaluación de las políticas y de las instituciones de seguridad pública; opinar sobre políticas en materia de seguridad pública; sugerir medidas específicas y acciones concretas en el tema; realizar labores de seguimiento; proponer reconocimientos por méritos o estímulos para los integrantes de las instituciones; realizar denuncias o quejas sobre irregularidades; y, auxiliar a las autoridades competentes en el ejercicio de sus tareas y participar en las actividades que no sean confidenciales o pongan en riesgo el buen desempeño en la función de seguridad pública.

El CCS se rige como lo establecen los artículos 217, 218, 219 y 220 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, la que lo define como un órgano de apoyo y orientación a la comunidad, de análisis, opinión y consulta, con autonomía técnica y de gestión. Además, se establece la integración de este Consejo, sumando que sus consejeras y consejeros serán honoríficos, y define sus facultades para su buen funcionamiento; y, por último, advierte que tendrá un Reglamento Interno y estará sujeto a esta Ley y demás disposiciones reglamentarias.



III. Misión, visión institucional y alineación al plan estatal









III. Misión, visión institucional y alineación al Plan Estatal

Misión Institucional

Somos un ente de gobernanza pública de consulta, análisis y opinión en materia de seguridad ciudadana, que tiene el propósito de diseñar, proponer, supervisar y evaluar, con la participación de la sociedad y actores clave, políticas públicas e iniciativas que construyan espacios de paz y propicien el desarrollo de las personas.

Visión Institucional

Ser una instancia líder, innovadora, plural, confiable y reconocida por la sociedad que, con su actuar, incida en la toma de decisiones en materia de seguridad ciudadana.

Valores institucionales

Los valores son los conceptos que resaltan una o más cualidades o virtudes individuales y de grupo, las cuales son percibidas y reconocidas pública o universalmente como valiosas, o bien, son altamente estimadas y apreciadas en una sociedad determinada. Los valores indicados a continuación, serán la base y guía que orientará el actuar y el quehacer de los servidores públicos que colaboran en el CCS:

¹ Secretaría de Planeación (2007). Glosario de términos sobre planeación. Jalisco: Gobierno del Estado de Jalisco.



Calidez humana:

Es la cualidad de trato digno, empático y amable hacia la ciudadanía. Permite la atención sensible ante la problemática de inseguridad en nuestro estado.

Creatividad:

Es la capacidad de generar nuevas ideas, conceptos, acciones, proyectos para la solución de problemas en materia de seguridad y para el beneficio de la ciudadanía.

Credibilidad:

Es la calidad del actuar que inspira confianza en cuanto su trabajo es fundamentado, verificable, confiable, construido desde la experiencia y el conocimiento en materia de seguridad.

Disciplina:

Es la cualidad de actuar conforme a la legalidad, el orden, la constancia, perseverancia, y los principios democráticos para el cumplimiento de sus funciones y metas.

Efectividad:

Es la capacidad de conseguir que las acciones, recomendaciones y propuestas del Consejo alcancen los objetivos y metas en el tiempo esperado, con altos estándares de análisis y discusión, así como un uso adecuado de los recursos públicos a su disposición.

Honestidad:

Es la cualidad de actuar a través de la verdad, la honradez, la justicia, la transparencia



y la rectitud en el uso de los recursos materiales, intelectuales y humanos.

Legalidad:

Es el actuar en aprecio y respeto al ordenamiento jurídico, promoción del predominio del Estado de Derecho y rechazo a toda injusticia, al interior y exterior de este órgano ciudadano, en todos sus proyectos, programas y acciones.

Legitimidad:

Es la cualidad de ser un organismo con prestigio en temas de seguridad que es reconocido como referente ciudadano en esta materia.

Trabajo en equipo:

Es el actuar a través de la conjunción de esfuerzos y funciones, de manera colaborativa y organizada para el logro de objetivos comunes en beneficio de la ciudadanía.

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD)

El Plan Institucional del CCS se enmarca en el eje "Seguridad, justicia y estado de derecho" en las siguientes temáticas, objetivos temáticos narrativos, resultados generales y resultados específicos del PEGD (Tabla 1):



Tabla 1: Plan Institucional del CCS alineado con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo

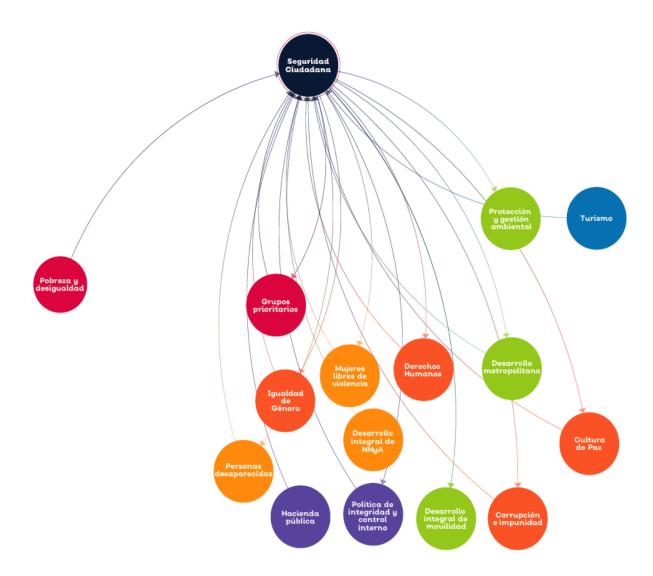
	Objetivo de	Objetivo	Resultados	Estrategias	Indicador	ODS
Component	Gobernanza	sectorial	específicos	Laciategias	PEGD	
e del Plan	O O D O I I I G I I Z G	000101101	сорссинсс		. 202	
Institucional						
Misión Institucional: Somos un ente de gobernanza pública de consulta, análisis y opinión en materia de seguridad ciudadana, que tiene el propósito de diseñar, proponer, supervisar y evaluar, con la participación de la sociedad y actores clave, políticas públicas e iniciativas que construyan espacios de paz y propicien el desarrollo de las personas.	Garantizar la estabilidad social y política de Jalisco, atendiendo las demandas sociales y fortalecien do la observanci a del derecho como mecanismo de prevención sobre la conflictivid ad social, a través de una eficiente coordinaci ón entre los poderes públicos.	Fortalecer la cultura democrática, abrir el Gobierno a la participación social y escuchar de manera permanente a la sociedad, dando especial atención a la mujeres y los grupos históricament e discriminados y marginados	1.1.1 El número y la calidad de atenciones a grupos sociales organizados que presentan demandas en oficinas públicas estatales en todo el Estado, son fortalecidas de forma significativa, abordando de manera oportuna las conflictividades sociales evitando su escalamiento	Sesiones y diálogos con grupos de población en situaciones de conflicto o victimizantes para dar seguimiento oportuno a las demandas presentadas. Programas públicos y acciones de atención dirigidos a distintos grupos de población en situaciones de conflicto o victimizantes	Porcentaje de la población urbana que considera que la falta de coordinaci ón entre diferentes niveles de Gobierno es uno de los principales problemas en Jalisco.	ODS16 Promover sociedade s justas, pacíficas e inclusivas

Consejo Ciudadano de Seguridad

٧.		

Component e del Plan Institucional	Objetivo de Gobernanza	Objetivo sectorial	Resultados específicos	Estrategias	Indicador PEGD	ODS
Visión Institucional Ser una instancia líder, innovadora, plural, confiable y reconocida por la sociedad, que con su actuar, incida en la toma de decisiones en materia de seguridad ciudadana.			1.1.2 Las personas desarrollan conciencia de su responsabilid ad y obediencia al derecho en sus distintos entornos (familiares, sociales, ambientales, etc.). 1.1.5 El fortalecimiento de los esquemas y mecanismos de participación ciudadana en el estado mejoran la comunicación y el trabajo en conjunto del gobierno estatal con otros sectores sociales.	Desarrollo e implementación de mecanismos alternos de solución de conflictos con representantes de grupos sociales en situaciones conflictivas o victimizantes • Reconocimiento de los grupos sociales en conflictividad o vulnerabilidad • Acciones para la protección de las personas y para fortalecer la capacidad de reacción de las instituciones ante conflictos y vulneraciones • Reuniones con organizaciones civiles, sindicales, empresariales y colectivos para trabajar en conjunto en beneficio de la sociedad jalisciense.		

Figura 1. Mapa sistémico por temática derivado del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo



El CCS, como órgano de representación ciudadana, tiene una perspectiva orientada a las personas, en el que los grupos prioritarios se vuelven su centro de atención. Sus enfoques fundamentales son la promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, la igualdad de género y la atención eficiente y eficaz del fenómeno de desaparición de personas que se ha presentado en nuestra Entidad, como supuestos fundamentales de la Seguridad Ciudadana. Además, la preocupación porque se

Consejo Ciudadano de Seguridad

.

garantice el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes es otro eje medular de su actuación. (Figura 1).

Por otro lado, la promoción de la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos, como parte de aquella, han sido prioridades de la actuación del Consejo, aunado a generar buenas prácticas que incidan en la disminución de la corrupción e impunidad en las instituciones en la materia.



IV. Diagnóstico de la organización









IV. Diagnóstico de la organización

Diagnóstico Institucional

En este apartado se presentan los resultados más relevantes del diagnóstico realizado para conocer y reconocer mejor la situación en la que actualmente está el CCS.

Para dar cumplimiento oportuno a las atribuciones que se encuentran en el Reglamento Interno del CCS, la coordinación de planeación, seguimiento y evaluación tiene a su cargo coordinar las funciones administrativas internas para atender las necesidades de estructura organizacional, procesos, recursos humanos, financieros y materiales.

Estructura organizacional

De acuerdo con el artículo 218 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco (fracciones I, II, III, IV, V, VI), el CCS se conforma por:

6 representantes de la ciudadanía. 4 especialistas de universidades.

2 representantes de la sociedad civil. El Gobernador del Estado de Jalisco.

La persona titular de la Secretaría de Participación Ciudadana. La persona titular de la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, el Consejo cuenta con una Secretaría Ejecutiva integrada por una plantilla de personal propia y recursos limitados. Esto, más que una restricción, es tomada



como una oportunidad de resolver las diferentes situaciones de manera creativa aprovechando el talento humano con el que cuenta (Figura 2).

Figura 2. Plantilla de personal de la Secretaría Ejecutiva

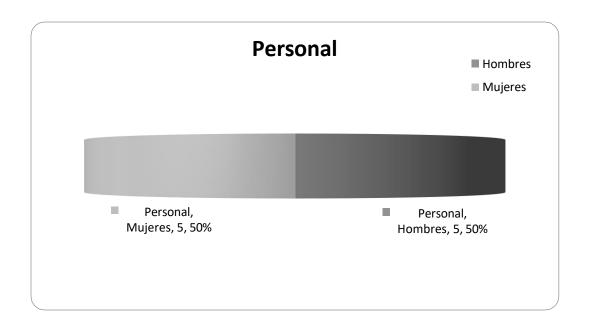




Recursos humanos (hombres y mujeres en activo)

En el CCS se tienen 10 plazas autorizadas. Las personas que están en activo realizando labores como servidores públicos son 10, de los cuales 5 son hombres y 5 son mujeres que representan el 50% y 50% respectivamente, dando cuenta de que la igualdad de género es objetivo importante en esta organización. (Figura 3).

Figura 3. Personal del CCS desagregados por sexo (hombres, mujeres)

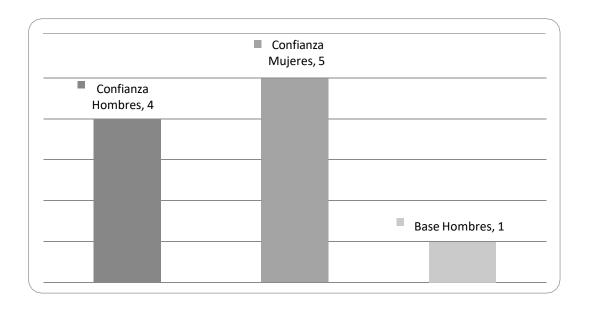


Del personal que actualmente labora, 95% son de confianza y 5% son de base.

Tabla 2. Personal del CCS desagregado por sexo y tipo de contratación

	Hombres	Mujeres	Totales
Confianza	4	5	9
Base	1	0	1
Total	5	5	10

Figura 4. Distribución del personal por género y tipo de contratación



En lo relacionado a la distribución por rango de edad (Tabla 3), destaca el perfil demográfico del personal del CCS, donde 3 personas, equivalentes al 30%, son menores de 29 años, 6 personas, equivalentes al 60%, están en el rango de los 30 a 49 años, mientras que 1 persona, que equivale al 10%, es personal de 50 años o más.

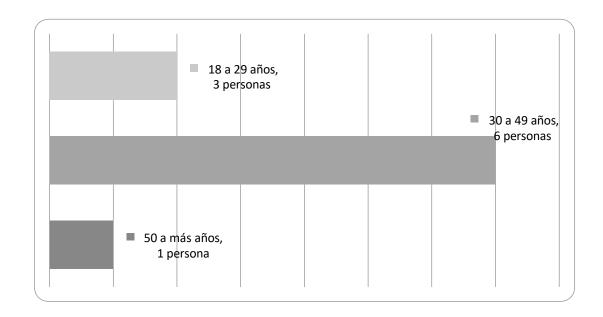
Tabla 3. Distribución del personal del Consejo Ciudadano de Seguridad por rango de edad

Rango	18 a 29 años	30 a 49 años	50 a más años	Total General
Personas	3	6	1	10

De igual forma, en la figura siguiente se identifica el número de mujeres y hombres en los diferentes rangos de edad (Figura 5).

.

Figura 5. Personal del Consejo Ciudadano de Seguridad desagregado por sexo y rango de edad

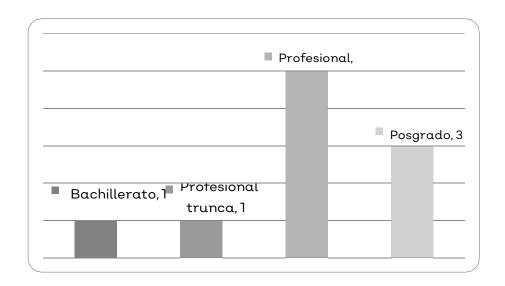


En materia de nivel académico del personal (Tabla 4) que integra el Consejo Ciudadano de Seguridad, se presentan los siguientes datos:

Tabla 4. Nivel académico del personal del Consejo Ciudadano de Seguridad

Bachillerato	Profesional trunca	Profesional	Posgrado
1	1	5	3

Figura 6: Nivel académico del Personal del CCS



En materia de los niveles salariales que existen en la Consejo Ciudadano de Seguridad, se tienen los siguientes datos (Tabla 5):

Tabla 5: Niveles salariales en el Consejo Ciudadano de Seguridad

Nivel	Nombramiento
22	Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano de Seguridad
16	Coordinador de Planeación, Seguimiento y Evaluación
12	Coordinador Jurídico del Consejo Ciudadano de Seguridad
12	Coordinador de Programas y Proyectos
12	Coordinador A
77	Coordinador B
10	Técnico Administrativo C
9	Administrativo Especializado
9	Administrativo Especializado
7	Analista A

La distribución del personal activo adscrito al CCS para el ejercicio 2022, por tipo de ingreso, se integra de la siguiente manera: el rango de 10,000 a 15,000 pesos con 4 empleados, representa 40% del total, el rango de 15,001 a 20,000 pesos con 5 empleados, representa el 50%, mientras que el rango de más de 20,001 pesos cuenta con 1 empleado, y representa 10% de todo el personal activo de la dependencia.



Tabla 6: Distribución del personal según sueldo mensual y sexo

Sexo	De 10,000 a 15,000 pesos	De 15,001 α 20,000	Más de 20,001 pesos	Total general
Hombres	0	5	0	5
Mujeres	0	3	2	5
Total	0	8	2	10

Recursos financieros

El CCS cuenta con su propio Programa Presupuestario, aunque es una dependencia que desde el año 2019 se encuentra administrativamente sectorizada a la Coordinación General Estratégica de Seguridad. El presupuesto se ejerce bajo criterios de eficiencia para darle el mejor uso y administración. A continuación, se describe el presupuesto autorizado disponible para el ejercicio fiscal 2022 por capítulo (Figura 7):

Capítulo 1,000 Servicios Personales

Este apartado agrupa las remuneraciones del personal al servicio del CCS como: sueldos, salarios, honorarios, asimilables al salario, prestaciones, seguridad social, obligaciones laborales, entre otras prestaciones, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. El monto autorizado para este capítulo es de \$4,402,572.00

Capítulo 2,000 Materiales y Suministros

Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas. El monto autorizado para este capítulo es de

\$336,500.00

Capítulo 3,000 Servicios Generales

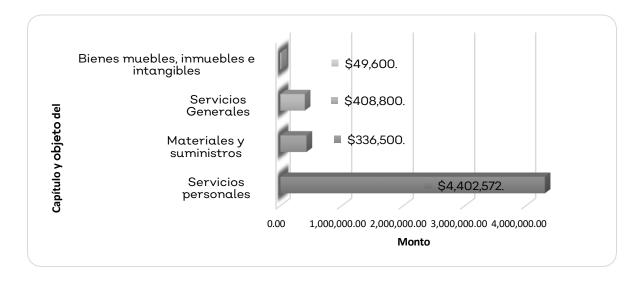


Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público, así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública. El monto autorizado para este capítulo es de \$408,800.00

Capítulo 5,000 Adquisición de bienes muebles e inmuebles

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. El monto autorizado para este capítulo es de \$49,600.00

Figura 7. Distribución por capítulo y objeto de gasto



El recurso antes mencionado se ejerce de acuerdo con las metas fijadas dentro del programa presupuestario "589 Gobernanza para la seguridad ciudadana".

Servicios generales

El CCS dispone de un bien inmueble arrendado en el que se llevan a cabo funciones



administrativas, ubicado en Avenida López Mateos No. 967, Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco. Los activos fijos como bienes muebles (mesas, sillas, etc.) con los que se cuentan se consideran que están en estado seminuevo. Se cuenta con un parque vehicular de 3 unidades, todas con motor de combustión interna a gasolina, para funciones utilitarias y administrativas. Cabe señalar que en esta Dependencia el parque vehicular es itinerante, es decir, se asigna en atención a las necesidades del servicio a diferentes funciones.

Tabla 7. Parque vehicular del Consejo Ciudadano de Seguridad

Cantidad	Marca	Modelo	Año	Cilindro
				S
2	Nissan	Tsuru	2009	4
1	Chevrolet	Express 1500	2005	6

Tecnologías de información y comunicación

El CCS cuenta con servicios de telefonía y de conexión inalámbrica a internet, con los que se operan procesos internos, se difunden las labores del Consejo a través de sus cuentas en redes sociales y se atiende el programa de Denuncia Anónima Ciudadana. La plataforma digital para atención y consulta ciudadana es un área de oportunidad ya que, por el momento, no hay un sitio web habilitado para tal efecto.

Actualmente se están explorando alternativas dentro del sector privado para la proveeduría del servicio, en aras de reafirmar la autonomía de gestión de este organismo. En relación a los equipos de cómputo se cuenta con 10 equipos activos en regulares condiciones. El servicio de impresión se realiza mediante un equipo de impresión y digitalización de alto desempeño.

.

Las tecnologías de la información y comunicación del Consejo son un recurso importante por el impacto que tienen en los procesos y servicios, además de ser cada vez más estratégicas por el rol que están jugando en el contexto del desarrollo tecnológico actual. Actualmente no se han alcanzado a cubrir todas las necesidades tecnológicas mínimas requeridas para operar de forma eficaz, por cuestiones presupuestarias.

El CCS no cuenta con un órgano de control interno propio, sino que se encuentra regulado por el de la Contraloría del Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, numeral 2, de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

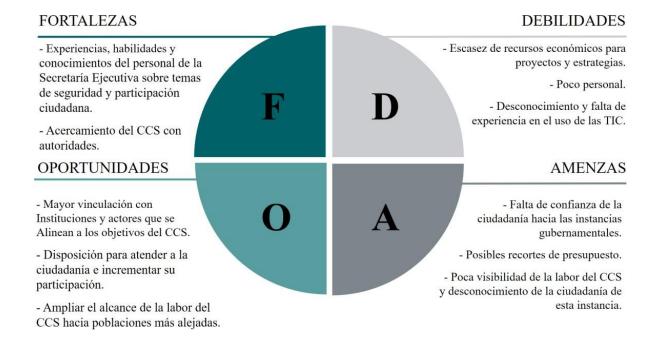
Asimismo, al no ser un sujeto obligado directo, es por conducto de la Unidad de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Seguridad que se turnan y se atienden todas las solicitudes de información, de conformidad con los artículos 24, numeral 1, fracción II, 25 y 31, numeral 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.



Identificación de problemas y oportunidades institucionales (FODA)

A partir del diagnóstico institucional presentado y de los talleres de planeación que se han realizado en el CCS, se construyó un análisis general de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que obstaculizan el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales de esta instancia ciudadana. A continuación, se presenta el esquema resultante de este ejercicio que, a su vez, se explicará con detalle más adelante.

Figura 8. Análisis FODA del Consejo Ciudadano de Seguridad



V. Apartado estratégico









V. Apartado Estratégico

Objetivos institucionales y estrategias

Los objetivos institucionales son el conjunto de resultados que se pretenden alcanzar por una dependencia u organismo determinado, a través de la ejecución de determinadas acciones con un horizonte de mediano plazo, y que sirven para mostrar el sentido en que deben implementarse las iniciativas de acción y mejora. A continuación, se listan los objetivos que de forma preliminar se plantean para el CCS.

- Generar información relevante sobre seguridad en la Entidad, estrategias para su atención y mecanismos permanentes de monitoreo de las políticas públicas en la materia.
- 2. Promover la participación ciudadana para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas y acciones públicas en materia de seguridad en la entidad.
- 3. Mejorar la formación ciudadana sobre los mecanismos de acceso a la información pública sobre la situación de la seguridad, así como de procuración de justicia.
- 4. Influir en la agenda pública de seguridad mediante la articulación de estrategias que contemplen la participación ciudadana y su vinculación con organismos gubernamentales.



Tabla 8. Objetivos institucionales del CCS

Objetivo Institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (enfoques estratégicos)
1 Generar información relevante sobre seguridad en la Entidad, estrategias para su atención y mecanismos permanentes de monitoreo de las políticas públicas en la materia.	 1.1. Elaboración de diagnósticos en temas de seguridad. 1.2. Elaboración de documentos de investigación sobre temas estratégicos de seguridad. 1.3. Acciones de consulta sobre problemas públicos en temas de seguridad.
2 Promover la participación ciudadana para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas y acciones públicas en materia de seguridad en la Entidad.	2.1. Intervención de colectivos sociales para fortalecer la participación ciudadana en materia de seguridad. 2.2. Acciones de vinculación para la capacitación estratégica a diversos actores institucionales y sociales en temas de participación y promoción de la seguridad. 2.3. Otorgamiento de reconocimientos al desempeño sobresaliente de instituciones e integrantes del Sistema de Seguridad Pública.
3 Mejorar la formación ciudadana sobre los mecanismos de acceso a la información pública sobre la situación de la seguridad, así como de procuración de justicia.	 3.1. Acciones de formación ciudadana. 3.2. Difusión de temas estratégicos de seguridad con la ciudadanía y otros actores. 3.3. Elaboración de documentos de orientación ciudadana sobre trámites y procesos. 3.4. Atenciones brindadas a las solicitudes de orientación y apoyo realizadas por la ciudadanía. 3.5. Atención brindada a los reportes presentados por la ciudadanía, a través del programa de denuncia anónima. 3.6. Promoción de la cultura de la denuncia anónima.
4 Influir en la agenda pública de seguridad mediante la articulación de estrategias que contemplen la participación ciudadana y su vinculación con organismos gubernamentales.	 4.1. Propuestas de acciones públicas sobre seguridad entregadas a diversos entes de gobierno. 4.2. Documentos de colaboración para la cooperación en proyectos estratégicos. 4.3. Vinculación con actores de los sectores público, privado y social sobre temas estratégicos de seguridad.



Tabla 9. Estrategias del CCS

N 10	Nombre de la intervención	Tipo (programas	Descripción
N°	estratégica	públicos, proyectos, estrategias,	1
		bienes o servicios)	
1	1.1. Diagnósticos en temas de seguridad.	Proyecto	Elaborar documentos de análisis y evaluación en diversos rubros de seguridad.
2	 1.2. Documentos de investigación sobre temas estratégicos de seguridad. 	Proyecto	Desarrollar documentos a través de metodologías determinadas sobre temáticas que impactan la seguridad.
3	1.3. Acciones de consulta sobre problemas públicos en temas de seguridad.	Proyecto	Desarrollar acercamientos para la consulta, con la ciudadanía e instituciones públicas, sobre temas de seguridad.
4	2.1. Intervención de colectivos sociales para fortalecer la participación ciudadana en materia de seguridad.	Proyecto	Acercamiento, identificación de necesidades, formación y firma de documentos de colaboración con colectivos sociales.
5	2.2. Acciones de vinculación para la capacitación estratégica a diversos actores institucionales y sociales en temas de participación y promoción de la seguridad.	Proyecto	Acercamientos y entrevistas para la identificación de necesidades de capacitación.
6	2.3. Otorgamiento de reconocimientos al desempeño sobresaliente de instituciones e integrantes del Sistema de Seguridad Pública.	Programa	Entrega de reconocimientos a la labor policial desarrollada por instituciones e integrantes del Sistema de Seguridad Pública.
7	3.1. Acciones de formación ciudadana.	Proyecto	Capacitaciones dirigidas a la ciudadanía.
8	3.2. Difusión de temas estratégicos de seguridad con la ciudadanía y otros actores.	Proyecto	Elaboración de documentos con tópicos relativos a la seguridad.
9	3.3. Elaboración de documentos de orientación ciudadana sobre trámites y procesos.	Proyecto	Elaboración de documentos que introduzcan a la ciudadanía en los trámites y procesos a los que pueden acceder en las instituciones del sistema de seguridad.
10	3.4. Atenciones brindadas a las solicitudes de orientación y apoyo	Servicio	Asesorías ofrecidas a la ciudadanía que lo solicita derivado de una problemática.

٥		

	realizadas por la ciudadanía.		
11	3.5. Atención brindada a los reportes presentados por la ciudadanía, a través del programa de denuncia anónima.	Programa	Recepción de reportes y quejas sobre riesgos de seguridad y posibles hechos delictivos.
12	3.6. Promoción de la cultura de la denuncia anónima.	Programa	Difundir los beneficios que conlleva la denuncia anónima.
13	4.1. Propuestas de acciones públicas sobre seguridad entregadas a diversos entes de gobierno.	Proyecto	Elaboración de documentos con aportaciones u opiniones técnicas sobre diversos rubros que impactan la seguridad.
14	4.2. Documentos de colaboración para la cooperación en proyectos estratégicos.	Proyecto	Firma de acuerdos de colaboración.
15	4.3. Vinculación con actores de los sectores público, privado y social sobre temas estratégicos de seguridad.	Proyecto	Acercamientos y entrevistas con los diversos sectores con enfoques de seguridad.



VI. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales









VI. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales

Tomando como punto de partida los objetivos institucionales establecidos, en lo que sigue se presenta de manera general (Tabla 10) la identificación de los programas presupuestarios, así como su contribución a los objetivos institucionales, programas y proyectos del CCS. Esta alineación constituye un panorama general de la manera en que se pretende dar cumplimiento a los objetivos, a través de los componentes que están contemplados, dentro de la Matriz de Indicadores por Resultados (MIR) para el periodo 2021 a 2024.

Tabla 10. Alineación de programas presupuestarios a los objetivos institucionales y a los programas públicos, proyectos y acciones

Objetivo institucional	Proyectos, estrategias, acciones y programas públicos	Programa presupuestario
Generar información relevante sobre seguridad en la entidad, estrategias para su atención y mecanismos permanentes de monitoreo de las políticas públicas en la materia.	Propuestas de acciones públicas sobre seguridad entregadas a diversos entes de gobierno (componente 1)	589 Desarrollo de Ejercicios Consultivos de Procuración de Justicia
Elaborar documentos de inves seguridad.	tigación y diagnóstico sobre ter	nas estratégicos de
Proveer informes de detección seguridad.	de necesidades de capacitació	n en temas estratégicos de
Emitir recomendaciones de ac	ciones públicas sobre seguridad	d con seguimiento.
Promover la participación ciudadana para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas y acciones públicas en materia de seguridad en la entidad.	Documentos de colaboración firmados para la cooperación de proyectosestratégicos (componente 2)	589 Desarrollo de Ejercicios Consultivos de Procuración de Justicia



Realizar acciones de consulta sobre temas estratégicos de seguridad.

Promover acciones de vinculación para la capacitación estratégica a diversos actores institucionales y

sociales en temas de participación y promoción de la seguridad.

Mejorar la formación ciudadana sobre los mecanismos de acceso a la información pública sobre la situación de la seguridad, así como de procuración de justicia.

Colectivos sociales intervenidos para fortalecer la participación ciudadana en materia de seguridad (componente 4)

589 Desarrollo de Ejercicios Consultivos de Procuración de Justicia.

Realizar acciones de difusión con la ciudadanía y otros actores sobre temas de seguridad y promover la cultura de denuncia anónima.

Elaborar documentos de orientación ciudadana sobre trámites, procesos y acciones realizados sobre temas de seguridad y justicia.

Dar seguimiento a denuncias anónimas junto con las dependencias.

Influir en la agenda pública de seguridad mediante la articulación de estrategias que contemplen la participación ciudadana y su vinculación con organismos gubernamentales.

Acciones de vinculación realizadas para la capacitación a diversos actores en temas de participación ciudada na (componente 3).

Reconocimientos otorgados al desempeño sobresaliente de instituciones e integrantes del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco (componente 5).

589 Desarrollo de Ejercicios Consultivos de Procuración de Justicia.

Realizar documentos y convenios de colaboración con diversos actores para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos estratégicos.

Canalizar la convocatoria a diversos actores para la promoción y entrega de reconocimientos al desempeño sobresaliente de instituciones e integrantes del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco.

Problemas y potencialidades

En este espacio se establecen aquellas situaciones negativas que obstaculizan la consecución de los objetivos institucionales planteados, así como la disponibilidad de recursos que, de aprovecharse



eficientemente, estarían contribuyendo a su logro. El conjunto de problemas y potencialidades listados a continuación (Tabla 11) se obtuvieron a partir de los talleres de planeación realizados en el marco de la integración del presente plan.

Tabla 11. Problemas y potencialidades del Consejo Ciudadano de Seguridad					
Objetivo institucional	Problemas	Potencialidades			
Generar información relevante sobre seguridad en la Entidad, estrategias para su atención y mecanismos permanentes de monitoreo de las políticas públicas en la materia.	Dificultad para navegar en la página web y encontrar información para los usuarios. Disponibilidad limitada de información pública en materia de seguridad. Dificultad para comunicar la información de seguridad pública a la ciudadanía. Falta de recursos económicos para llevar a cabo un programa de difusión adecuado. No existe una política clara sobre la autonomía en el manejo de información por parte del Consejo.	 Experiencia sustantiva y adjetivas en los temas de seguimiento en políticas públicas. Facilidad y vínculo entre ITEI, INAI y el organismo de seguridad para mejorar el acceso a la información. El personal cuenta con conocimientos sobre mecanismos legales del acceso a la información, así como de identificación de fuentes oficiales de información sobre seguridad. Capacidades y experiencia para plantear una estrategia de comunicación de gran impacto. Confianza de la ciudadanía en la información que el Consejo Ciudadano presenta. 			
Promover la participación ciudadana para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas y acciones públicas en materia de seguridad en la entidad.	Alcance limitado a pblaciones no cautivas (es decir, quienes no pertenecen a una institución, escuela establecida). Falta de alcance para promover la seguridad ciudadana Falta de infraestructura tecnológica Insuficientes recursos económicos que limita un acercamiento del Consejo con la ciudadanía y promover su participación. Conocimiento limitado de la ciudadanía en su capacidad autogestiva y poder de la organización comunitaria en la incidencia de políticas públicas. Desconfianza de la ciudadanía en las autoridades gubernamentales.	 Existe acercamiento con autoridades, estructuras sociales, municipios por parte del Consejo. Capacidades y habilidades del personal del Consejo pese a la falta de recursos, infraestructura, etc. Capacidad y experiencia en la construcción de mecanismos de participación ciudadana. Vinculación con organismos especializados en temas de seguridad, además de una vinculación con la ciudadanía y ONG. Alcance en todos los municipios del estado de Jalisco. 			



Objetivo	Problemas	Potencialidades
institucional	Problemas	Potencialidades
Mejorar la formación ciudadana sobre los mecanismos de acceso a la información pública sobre la situación de la seguridad, así como de procuración de justicia.	 Acceso limitado a las TIC. Falta de claridad en las políticas de formación. Insuficiente personal para el desarrollo de tareas de formación ciudadana. Insuficientes recursos económicos para hacer trabajo de campo, talleres y material para la ciudadanía. Dependencia de otras instancias gubernamentales para poder avanzar en la formación ciudadana. 	 La tecnología es una potencialidad en tanto se pueda aprovechar en la formación ciudadana a través de diferentes plataformas. Se pueden desarrollar políticas de formación en conjunto con la ciudadanía. Capacidad de vinculación y coordinación con expertos en los temas de formación de seguridad Existe un gran número de organizaciones de la sociedad civil con experiencia y pueden fungir como aliados para contribuir con el tema de la formación ciudadana. Conocimiento sobre la complejidad del tema de seguridad y justicia para construir una propuesta formativa amplia.
Influir en la agenda pública de seguridad mediante la articulación de estrategias que contemplen la participación ciudadana y su vinculación con organismos gubernamentales.	 Falta de confianza de la ciudadanía hacia las autoridades. Falta de comprensión del receptor en los objetivos a los que se quiere llegar (los "por qué" y "para qué" se hace una estrategia). Mal manejo en el vínculo: Aunque el ciudadano se canaliza a la autoridad, no hay respuesta efectiva. No hay una vinculación formal y adecuada con otros actores estratégicos en el tema de seguridad. Falta de claridad sobre lo que es y define la agenda pública de seguridad. Distanciamiento entre la ciudadanía y el gobierno. 	 Vocación de orientación y atención a la ciudadanía. Capacidad en el equipo del Consejo en el diseño de las estrategias de seguridad. Asesoramiento claro y preciso para que el ciudadano logre hacer los trámites de manera adecuada Se cuenta con una red de contactos de actores públicos, privados y sociales. El Consejo Ciudadano es parte de la estructura de gobierno que define políticas públicas en materia de seguridad. Confianza de la ciudadanía en el vínculo entre el consejo y el gobierno.



Estrategias

A continuación, se establecen las rutas de acción que habrán de seguirse para el logro de los objetivos establecidos a partir de los problemas y potencialidades identificadas.

Tabla 12. Estrategias para el logro de los objetivos del Consejo Ciudadano de Seguridad

No.	Objetivo	Estrategia
1	Generar información relevante sobre seguridad en la Entidad, estrategias para su atención y mecanismos permanentes de monitoreo de las políticas públicas en la materia.	 Generar información en materia de seguridad clara y fácil de comprender. Realizar investigación de experiencias sobre políticas públicas exitosas en materia de seguridad en el contexto nacional e internacional. Desarrollar ejercicios de planeación participativa para conocer con objetividad los causales de los problemas de la inseguridad. Gestionar la disponibilidad de recursos presupuestales para la investigación y aplicación de sondeos y encuestas. Establecer mecanismos de acceso a la información con las instancias oficiales que proveen información sobre seguridad.
2	Promover la participación ciudadana para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas y acciones públicas en materia de seguridad en la entidad.	 2.1. Establecer alianzas con organismos de la sociedad civil. 2.2. Realizar ejercicios de planeación, monitoreo y evaluación de políticas, programas y acciones de gobierno y de otros actores con la participación de la ciudadanía. 2.3. Promover la autogestión ciudadana y la participación comunitaria con el apoyo de autoridades y organismos especializados en temas de seguridad. 2.4. Gestionar la mejora y ampliación de la infraestructura tecnológica del Consejo. 2.5. Mejorar la comunicación al interior y con los diferentes organismos especializados en temas de seguridad.

6		

No.	Objetivo	Estrategia
3	Mejorar la formación ciudadana sobre los mecanismos de acceso a la información pública sobre la situación de la seguridad, así como de procuración de justicia.	 3.1 Gestionar la habilitación de espacios que faciliten a la ciudadanía el acceso a la información pública. 3.2 Participar activamente en los Consejos Regionales de Seguridad proponiendo políticas, proyectos y acciones de carácter regional y local. 3.3 Generar alianzas con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y dependencias en programas de formación ciudadana. 3.4 Incrementar la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para labores de formación ciudadana. 3.5 Capacitar a la ciudadanía en el uso de mecanismos de acceso a la información pública en materia de seguridad y procuración de justicia. 3.6 Fortalecer y ampliar los canales de comunicación con la ciudadanía.
4	Influir en la agenda pública de seguridad mediante la articulación de estrategias que contemplen la participación ciudadana y su vinculación con organismos gubernamentales.	 4.1. Establecer alianzas y mantener un acercamiento estrecho con actores que toman decisiones que impactan en el tema de seguridad en Jalisco. 4.2. Redactar de forma clara, sencilla y objetiva, información relevante en materia de seguridad. 4.3. Facilitar a la ciudadanía el acceso y la comprensión de información en materia de seguridad en el ámbito nacional, estatal y municipal. 4.4. Desarrollar campañas de difusión de las labores del Consejo por medios de información tradicionales (prensa, radio y tv), como alternativa para los grupos poblacionales que no tienen acceso a medios tecnológicos. 4.5. Promover la formación de capacidades del personal de la Secretaría Ejecutiva.



Indicadores y metas

En este capítulo se establecen los indicadores (Tabla 13 y Tabla 14) y las metas (Tabla 15) que permitirán monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos del presente plan institucional. Primero se describen los detalles de cada indicador, y más adelante se establecen las metas correspondientes al periodo 2021-2024.

Tabla 13. Indicadores

No.	Objetivo	Nombre del indicador
1	Generar información relevante sobre seguridad en la Entidad, estrategias para su atención y mecanismos permanentes de monitoreo de las políticas públicas en la materia.	 Porcentaje de recomendaciones de accione públicas sobre seguridad con seguimiento Porcentaje de informes de detección d necesidades de capacitación en tema estratégicos de seguridad. Porcentaje de documentos de investigación diagnóstico realizados sobre tema estratégicos de seguridad.
2	Promover la participación ciudadana para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas y acciones públicas en materia de seguridad en la Entidad.	 Porcentaje de acciones de consulta realizada sobre temas estratégicos de seguridad. Porcentaje de acciones de vinculación para la capacitación estratégica a diversos actore institucionales y sociales en temas d participación y promoción de la seguridad.



No.	Objetivo	Nombre del indicador
3	Mejorar la formación ciudadana sobre los mecanismos de acceso a la información pública sobre la situación de la seguridad, así como de procuración de justicia.	 Porcentaje de acciones de difusión con la ciudadanía y otros actores sobre temas de seguridad. Porcentaje de documentos de orientación ciudadana sobre trámites, procesos y acciones realizados sobre temas de seguridad y justicia. Porcentaje de solicitudes de orientación y apoyo con seguimiento en las dependencias gubernamentales. Porcentaje de acciones de formación ciudadana a las redes vecinales. Porcentaje de reportes canalizados a las dependencias, derivados del programa de denuncia anónima. Porcentaje de acciones de gestión y vinculación para la resolución pacífica de conflictos. Porcentaje de acciones de promoción de la cultura de la denuncia anónima.
4	Influir en la agenda pública de seguridad mediante la articulación de estrategias que contemplen la participación ciudadana y su vinculación con organismos gubernamentales.	 Porcentaje de acciones de vinculación con actores sobre temas estratégicos de seguridad. Porcentaje de documentos de colaboración con diversos actores para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos estratégicos. Porcentaje de redes vecinales intervenidas para fortalecer la participación ciudadana. Porcentaje de documentos normativos elaborados y actualizados para la entrega de reconocimientos al desempeño sobresaliente de las instituciones e integrantes del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco. Porcentaje de acciones de promoción de reconocimientos a desempeño sobresalientes de las instituciones e integrantes del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco.



Tabla 14. Ficha básica de cálculo por indicador

No.	Objetivo	Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de información	Frecuencia de actualización
1	Generar información relevante sobre seguridad en la entidad, estrategias para su atención y mecanismos permanentes de monitoreo de las políticas públicas en la materia.	Porcentaje de recomendaci ones de acciones públicas sobre seguridad con seguimiento	Propuestas de acciones públicas sobre seguridad entregadas a diversos entes de gobierno	(Número de recomenda ciones y acciones públicas con seguimiento realizadas/n úmero de recomenda ciones de acciones públicas programad as)*100	Recomendación	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018- 2024, Gobierno de Jalisco, en: https://bitly/3i68 Ni2. Informes de Seguridad, Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en: https://bit.ly/3hyy yD3. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en: https://bit.ly/3wH y4zn. Informes sobre Seguridad Pública, Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en https://bit.ly/3eia yYp. Plataforma Seguridad Map Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yU XeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3AW ZVDY. Registros administrativos internos del Consejo Ciudadano de Seguridad.	Semestral

0.	Objetivo	Nombre del	Descripción	Fórmula de	Unidad	Área	Fuente de	Frecuencia de
J.	Objectivo	indicador	Descripcion	cálculo	de medida	responsable	información	actualización
		Porcentaje de	Elaboración	(Número	Informe	Secretaría	Plan Estatal de	Trimestral
		informes de	de informes	de		Ejecutiva	Gobernanza y	
		detección de	de detección	informes		del Consejo	Desarrollo	
		necesidades	de	realizados/		Ciudadano	Jalisco 2018-	
		de	capacitación	número de		de	2024, Gobierno	
		capacitación	sobre temas	informes		Seguridad	de Jalisco, en:	
		en temas	estratégicos	programad		oogaaaa	https://bit.ly/3i68	
		estratégicos	de seguridad	os)*100			Ni2. Informes de	
		de seguridad.		•			Seguridad,	
		Ŭ					Centro Nacional	
							de Información	
							del Secretariado	
							Ejecutivo del	
							Sistema Nacional	
							de Seguridad	
							Pública (SESNSP),	
							en:	
							https://bit.ly/3hyy	
							VD3. Encuesta	
							Nacional de	
							Seguridad	
							Pública Urbana	
							(ENSU), Instituto	
							Nacional de	
							Estadística y	
							Geografía	
							(INEGI), en:	
							https://bit.ly/3wH	
							Y4zn. Informes	
							sobre Seguridad	
							Pública, Instituto	
							de Información,	
							Estadística y	
							Geografía de	
							Jalisco (IIEG), en	
							https://bit.ly/3eia	
							<u>yY</u> p. Plataforma	
							Seguridad Map	
							Jalisco, Gobierno	
							de Jalisco, en:	
							https://bit.ly/3yU	
							<u>XeR</u> z. Plataforma	
							Seguridad	
							Jalisco, Gobierno	
							de Jalisco, en:	
							https://bit.ly/3AW	
							ZVDY. Registros	
							administrativos	
							internos del	
							Consejo Ciudadano de Seguridad	

lo.	Objetivo	Nombre del	Descripción	Fórmula de	Unidad	Área	Fuente de	Frecuencia de
	<i>30</i> ,00.70	indicador	2000.1poio11	cálculo	de medida	responsable	información	actualización
		Porcentaje de		(Número	Documento	Secretaría	Plan Estatal de	Trimestral
		documentos	Elaboración	de		Ejecutiva	Gobernanza y	
		de	de	documento		del Consejo	Desarrollo	
		investigación	documentos	s de		Ciudadano	Jalisco 2018-	
		y diagnóstico	de	investigaci		de	2024, Gobierno	
		realizados	investigación	ón y		Seguridad	de Jalisco, en:	
		sobre temas	y diagnóstico	diagnóstico			https://bit.ly/3i68	
		estratégicos	sobre temas	realizados/			<u>Ni2</u> . Informes de	
		de seguridad.	estratégicos	número de			Seguridad,	
			de seguridad.	documento			Centro Nacional	
				s de			de Información	
				investigaci			del Secretariado	
				ón y			Ejecutivo del	
				diagnostico			Sistema Nacional	
				programad			de Seguridad	
				os)*100			Pública (SESNSP),	
				05) 100			en:	
							https://bit.ly/3hyy	
							<u>VD3</u> . Encuesta	
							Nacional de	
							Seguridad	
							Pública Urbana	
							(ENSU), Instituto	
							Nacional de	
							Estadística y	
							Geografía	
							(INEGI), en:	
							https://bit.ly/3wH	
							Y4zn. Informes	
							sobre Seguridad	
							Pública, Instituto	
							de Información,	
							Estadística y	
							Geografía de	
							Jalisco (IIEG), en	
							https://bit.ly/3eia	
							<u>yY</u> p. Plataforma	
							Seguridad Map	
							Jalisco, Gobierno	
							de Jalisco, en:	
							https://bit.ly/3yU	
							<u>XeR</u> z. Plataforma	
							Seguridad	
							Jalisco, Gobierno	
							de Jalisco, en:	
							https://bit.ly/3AW	
							<u>ZVDY</u> . Registros	
							administrativos	
							internos del	
							Consejo Ciudadano de Seguridad:	



Na	Objetivo	Nombre del	Descrinción	Fórmula de	Unidad de	Área	Fuente de	Frecuencia	
140.	Objetivo	indicador	Descripción	cálculo	medida	responsable	información	de actualización	
2	Promover la		Realización		Acción	Secretaría	Plan Estatal de Gobernanza y	Trimestral	
	participación	Porcentaje	de acciones	(Número de		Ejecutiva	Desarrollo, Jalisco 2018-2024,		
	ciudadana	de acciones	de consulta	acciones de		del Consejo	Gobierno de Jalisco, en:		
	para el	de consulta	sobre	consulta		Ciudadano	https://bit.ly/3i68Ni2. Informes		
	diseño,	realizadas	problemas	realizadas/n		de	de Seguridad, Centro Nacional		
	monitoreo y	sobre temas	públicos de	úmero de acciones de		Seguridad	de Información del		
	evaluación	estratégico	temas de	consulta			Secretariado Ejecutivo del		
	de políticas y	s de	seguridad	programad			Sistema Nacional de Seguridad		
	acciones	seguridad.		as)*100			Pública (SESNSP), en:		
	públicas en	ocgariaaa.		467 100			https://bit.ly/3hyyVD3. Encuesta		
	materia de						Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto		
	seguridad en						Nacional de Estadística y		
	la entidad.						Geografía (INEGI), en:		
							https://bit.ly/3wHY4zn.Informes		
							sobre Seguridad Pública,		
							Instituto de Información,		
							Estadística y Geografía de		
							Jalisco (IIEG), en		
							https://bit.ly/3eiayYp.		
							Plataforma Seguridad Map		
							Jalisco, Gobierno de Jalisco, en:		
							https://bit.ly/3yUXeRz.		
							Plataforma Seguridad Jalisco,		
							Gobierno de Jalisco, en:		
							https://bit.ly/3AWZVDY.		
							Registros administrativos		
							internos del Consejo Ciudadano de Seguridad.		
		Porcentaje de	Acciones de	(Número de	Acción	o	Plan Estatal de Gobernanza y	Semestral	
		acciones de	vinculación	acciones		Secretarí	Desarrollo Jalisco 2018-2024,		
		vinculación	coordinada	de		a Ejecutiva	Gobierno de Jalisco, en:		
		para la	s para la	vinculación		del	https://bit.ly/3i68Ni2. Informes		
		capacitació	capacitació	para la		Consejo	de Seguridad, Centro Nacional		
		n estratégica	n a diversos	capacitaci ón		Ciudadan	de Información del		
		a diversos	actores	estratégica		o de	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad		
		actores	instituciona	realizadas/		Segurida	Pública (SESNSP), en:		
		instituciona	les y	número de		d	https://bit.ly/3hyyVD3. Encuesta		
		les y	sociales en	acciones			Nacional de Seguridad Pública		
		sociales en	temas de	de			Urbana (ENSU), Instituto		
		temas de	participaci ,	vinculación			Nacional de Estadística y		
		participaci	ón y promoción	para la			Geografía (INEGI), en:		
		óny	de la	capacitaci			https://bit.ly/3wHY4zn. Informes		
		promoción	seguridad.	ón			sobre Seguridad Pública,		
		de la	seguriada.	estratégica			Instituto de Información,		
		seguridad.		programad			Estadística y Geografía de		
				as)*100			Jalisco (IIEG), en		
							https://bit.ly/3eiayYp.		
							Plataforma Seguridad Map		
							Jalisco, Gobierno de Jalisco, en:		
							https://bit.ly/3yUXeRz.		
							Plataforma Seguridad Jalisco,		
							Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3AWZVDY.		
							nttps://bit.ly/3AWZVDY. Registros administrativos		
							internos del Consejo		
							Ciudadano de Seguridad.		
	<u> </u>		I	I	1		Ciadadano de Degandad.		

9		

No.	Objetivo	Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de información	Frecuencia de actualización
3	Mejorar la formación ciudadan a sobre los mecanism os de acceso a la información pública sobre la situación de la seguridad, así como de procuración de justicia.	Porcentaje de acciones de difusión con la ciudadanía yotros actores sobre temas de seguridad	Difusión de accione s con la ciudada nía y otros actores sobre temas de seguridad	(Número de acciones de difusión sobre temas de seguridad realizadas/ número de acciones de difusión sobre temas de seguridad programad as)*100	Acción	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadan o de Seguridad	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3i68Ni2. Informes de Seguridad, Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en: https://bit.ly/3hyyVD3. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en: https://bit.ly/3wHY4zn. Informes sobre Seguridad Pública, Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en https://bit.ly/3eiayYp. Plataforma Seguridad Map Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yUXeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3AWZVDY. Registros administrativos internos del Consejo Ciudadano de	Trimestral
3		Porcentaj e de document os de orientación ciudadana sobre trámites, procesos y acciones realizados sobre temas de seguridad y justicia.	Elaboración de documento s de orientación ciudadana sobre trámites, procesos y acciones	(Número de documento s de orientación realizados/n úmero de documento s de orientación programad os)*10 0	Documento	Secretarí a Ejecutiva del Consejo Ciudadan o de Segurida d	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3i68Ni2. Informes de Seguridad, Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en: https://bit.ly/3hyyvD3. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en: https://bit.ly/3wHY4zn. Informes sobre Seguridad Pública, Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en https://bit.ly/3eiayYp. Plataforma Seguridad Map Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yUXeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3AWZVDY. Registros administrativos internos del Consejo Ciudadano de Seguridad.	Trimestral

٥,		

No.	Objetivo	Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de información	Frecuencia de actualización
3		Porcentaje de solicitudes de orientación y apoyo con seguimient o en las dependenci as gubername ntales	Atención brindada a las solicitudes de orientación y apoyo realizadas por la ciudadanía	(Número de solicitudes con seguimient o en las dependenc ias/nú mero de solicitudes recibidas)*1 00	Solicitud	Secretarí a Ejecutiva del Consejo Ciudadan o de Segurida d	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3i68Ni2. Informes de Seguridad, Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en: https://bit.ly/3hyyVD3. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en: https://bit.ly/3wHY4zn. Informes sobre Seguridad Pública, Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en https://bit.ly/3eiayYp. Plataforma Seguridad Map Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yUXeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3AWZVDY. Registros administrativos internos del Consejo Ciudadano de Seguridad.	Trimestral
3		Porcentaje de reportes ciudadano s, derivados del programa de denuncia anónima con seguimien to en las dependen cias por parte del Consejo Ciudadan o	Atención brindada a los reportes ciudadanos, derivados del programa denuncia anónima presentado s por la ciudadanía	(Número de reportes ciudadanos con seguimiento)/núm ero de reportes ciudadanos canalizados)*100	Denuncia	Secretarí a Ejecutiva del Consejo Ciudadan o de Segurida d	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3ió8Ni2. Informes de Seguridad, Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en: https://bit.ly/3hyyVD3. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en: https://bit.ly/3wHY4zn. Informes sobre Seguridad Pública, Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en https://bit.ly/3eiayYp. Plataforma Seguridad Map Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yUXeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yUXeRz. https://bit.ly/3AWZVDY, Registros administrativos internos del Consejo Ciudadano de Seguridad.	Trimestral

No.	Objetivo	Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de información	Frecuencia de actualización
		Porcentaje de acciones de gestión y vinculación para la resolución pacífica de conflictos	Acciones de gestión y vinculación para la resolución pacífica de conflictos de la ciudadanía	(Número de acciones de gestión y vinculación para la resolución pacífica de conflictos canalizadas/ Número de acciones de gestión y vinculación para la resolución pacífica de conflictos recibidas)*100	Acción	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3ió8Ni2. Informes de Seguridad, Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en: https://bit.ly/3hyyVD3. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en: https://bit.ly/3wHY4zn. Informes sobre Seguridad Pública, Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en https://bit.ly/3eiayYp. Plataforma Seguridad Map Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yUXeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3AWZVDY. Registros administrativos internos del Consejo Ciudadano de Seguridad.	Trimestral
		Porcentaje de acciones de promoción de la cultura de la denuncia anónima	Promoción de la cultura de la denuncia anónima entre la ciudadanía	(Número de acciones de promoción de denuncia anónima realizadas/nú mero de acciones de promoción de denuncia anónima programadas)*10 0	Acción	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3i68Ni2. Informes de Seguridad, Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en: https://bit.ly/3hyyyD3. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en: https://bit.ly/3wHY4zn. Informes sobre Seguridad Pública, Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en https://bit.ly/3eiayYp. Plataforma Seguridad Map Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yUXeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3AWZVDY. Registros administrativos internos del Consejo Ciudadano de Seguridad.	Trimestral



No.	Objetivo	Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de	Área responsabl	Fuente de información	Frecuencia de actualización
4	Influir en la agenda pública de segurid ad median te la articul ación de estrate gias que contem plen la particip ación ciudad ana y su vincula ción con organis mos gubern	Porcentaje de acciones de vinculación con actores sobre temas estratégicos de seguridad	Vinculación con actores de los sectores público, privado y social sobre temas estratégicos de seguridad	(Núme ro de accion es realizadas con actores sobre temas estratégicos de seguridad/(Númer o de acciones proyectados con actores sobre temas estratégicos de seguridad)*10 0	medida Acción	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3ió8Ni2. Informes de Seguridad, Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en: https://bit.ly/3hyyVD3. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en: https://bit.ly/3wHY4zn. Informes sobre Seguridad Pública, Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en https://bit.ly/3eiayYp. Plataforma Seguridad Map Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yUXeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3AWZVDY. Registros administrativos internos del Consejo Ciudadano de Seguridad.	Trimestral
	amenta les.	Porcentaje de documentos de colaboració n con diversos actores para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos estratégicos	Documento s de colaboració ncon diversos actores para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos estratégico s	(Número de documentos de colaboración realizados/nú mero de documentos de colaboración programados) *10 0	Documento	Secretarí a Ejecutiva del Consejo Ciudadan o de Segurida d	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3i68Ni2. Informes de Seguridad, Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en: https://bit.ly/3hyyVD3. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en: https://bit.ly/3wHY4zn. Informes sobre Seguridad Pública, Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en https://bit.ly/3eiayYp. Plataforma Seguridad Map Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yUXeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3AWZVDY. Registros administrativos internos del Consejo Ciudadano de Seguridad.	Semestral



No.	Objetivo	Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	respons	Fuente de información	Frecuencia de actualización
4		Porcentaje de redes vecinales intervenidas para fortalecer la participació n ciudadana	Redes vecinales intervenida s para fortalecer la participació n ciudadana mediante la formación de líderes vecinales y su vinculación con autoridade s del sistema de seguridad	(Número de documentos de colaboración con redes vecinales concretados/ Número de documentos de colaboración con redes vecinales proyectados) *100	Documer	Secretarí a Ejecutiva del Consejo Ciudadan o de Segurida d	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3i68Ni2. Informes de Seguridad, Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en: https://bit.ly/3hyyVD3. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en: https://bit.ly/3wHY4zn. Informes sobre Seguridad Pública, Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en https://bit.ly/3eiayYp. Plataforma Seguridad Map Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yUXeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3AWZVDY. Registros administrativos internos del Consejo Ciudadano de Seguridad.	Semestral
		Porcentaje de acciones de formación ciudadana para las redes vecinales	formación ciudadana brindada a las redes vecinales	(Número de acciones de formación ciudadana realizados/ número de acciones de formación ciudadana proyectadas) *100	Acción	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3ió8Ni2. Informes de Seguridad, Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en: https://bit.ly/3hyyVD3. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en: https://bit.ly/3wHY4zn. Informes sobre Seguridad Pública, Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en https://bit.ly/3eiayYp. Plataforma Seguridad Map Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yUXeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yUXeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3AWZVDY. Registros administrativos internos del Consejo Ciudadano de Seguridad.	Trimestral



No.	Objetivo	Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	responsa	Fuente de información	Frecuencia de actualización
		Porcentaje de convocatorias canalizadas para la entrega de reconocimient os a diversos	Convocatori a canalizada mediante oficio a diversos actores	(Número de oficios acompañado s de la convocatoria a diversos actores para	Ofici o	Secretarí a Ejecutiva del Consejo Ciudadan o de	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3i68Ni2. Informes de Seguridad, Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de	Anual
		actores al desempeño sobresaliente de las instituciones e integrantes del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco o con presencia en el Estado.	entrega de reconocimie ntos al desempeño sobresalient e de las institucione s e integrantes del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco o con presencia	la entrega de reconocimien tos entregados / Número de oficios acompañado s de la convocatoria a diversos actores para la entrega de reconocimien tos proyectados) *!00		Segurida d	Seguridad Pública (SESNSP), en: https://bit.ly/3hyyVD3. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en: https://bit.ly/3wHY4zn. Informes sobre Seguridad Pública, Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en https://bit.ly/3eiayYp. Plataforma Seguridad Map Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yUXeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3AWZVDY. Registros administrativos internos del Consejo Ciudadano de Seguridad.	
		Porcentaje de documentos normativos elaborados y actualizados para la entrega de reconocimient os al desempeño sobresaliente de las instituciones e integrantes del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco o con presencia en el Estado.	en el Estado Elaboración y actualización de document os normativo s y administra tivos para la entrega de reconocimi entos sobresalie ntes de las institucion es e integrante s del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco o con presencia en el	(Número de documentos normativos elaborados y actualizados realizados/núm ero de documentos normativos elaborados y actualizados proyectados)*1	Documen	Secretarí a Ejecutiva del Consejo Ciudadan o de Segurida d	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3i68Ni2. Informes de Seguridad, Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en: https://bit.ly/3hyyVD3. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en: https://bit.ly/3wHY4zn. Informes sobre Seguridad Pública, Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en https://bit.ly/3eiayYp. Plataforma Seguridad Map Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bitly/3yUXeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3AWZVDY. Registros administrativos internos del Consejo Ciudadano de Seguridad.	Trimestr al

۰		

bj Nombre del indicador	Descripc ión	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Porcen taje de accion es de promoció n de reconoci mientos a desempe ños sobresalie ntes de las institucio nes e integrant es del Sistema de Segurida d Pública para el Estado de Jalisco o con presencia en el Estado.	Promoció n de reconoci mientos a desempeñ os sobresalie ntes de las institucio nes e integrant es del Sistema de Segurida d Pública para el Estado de Jalisco o con presencia en el Estado.	(Número de acciones realizadas de promoción de reconocimien tos a desempeños sobresaliente s/número de acciones de promoción de reconocimien tos a desempeños sobresaliente s proyectadas)* 100	Acción	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3ió8Ni2. Informes de Seguridad, Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en: https://bit.ly/3hyyVD3. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en: https://bit.ly/3wHY4zn. Informes sobre Seguridad Pública, Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), en https://bit.ly/3eiayYp. Plataforma Seguridad Map Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3yUXeRz. Plataforma Seguridad Jalisco, Gobierno de Jalisco, en: https://bit.ly/3AWZVDY. Registros administrativos internos del Consejo	Trimestral



Tabla 15. Metas institucionales

N°	Objetivo	Indicador	Línea base (2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023 2	Meta 2024 3
1	Generar información relevante sobre	 Número de recomendaciones de acciones públicas sobre seguridad con seguimiento. 	NA	NA	4	4	4
	seguridad en la entidad, estrategias para su atención y mecanismos permanentes de monitoreo de las políticas públicas en la materia.	 Número de documentos de investigación y diagnóstico realizados sobre temas estratégicos de seguridad. 	NA	NA	4	4	4
		 Número de acciones de consulta realizadas sobre temas estratégicos de seguridad. 	NA	NA	16	16	16
2	Promover la participación ciudadana para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas y acciones públicas en materia de seguridad en la Entidad.	 Número de acciones de vinculación para la capacitación estratégica a diversos actores institucionales y sociales en temas de participación y promoción de la seguridad. 	NA	NA	10	10	10
		 Número de acciones para difundir contenidos en participación ciudadana y seguridad. 	NA	NA	10	12	12
3	Mejorar la formación ciudadana sobre los mecanismos de acceso a la información pública sobre la situación de la seguridad, así como de procuración de justicia.	 Número de documentos de contenido en participación ciudadana y seguridad. 	NA	NA	12	12	12
		 Porcentaje de solicitudes de orientación y apoyo atendidas. 	NA	NA	100	100	100
		 Porcentaje de reportes ciudadanos derivados del programa de denuncia anónima con seguimiento en las dependencias por parte del Consejo Ciudadano. 	NA	NA	100	100	100

²Las metas para cada indicador dependen de la disponibilidad presupuestal del ejercicio fiscal.

 $^{^{3}}$ Las metas para cada indicador dependen de la disponibilidad presupuestal del ejercicio fiscal.

A.	N	
200		

N°	Objetivo	Indicador	Línea base (2020)	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023 2	Meta 2024 3
		 Porcentaje de acciones de gestión y vinculación para la resolución pacífica de conflictos. 	NA	NA	100	100	100
		Porcentaje de acciones de promoción de la cultura de la denuncia anónima.	NA	NA	100	100	100
		 Número de acciones de vinculación con actores sobre temas estratégicos de seguridad. 	NA	NA	4	10	10
4	Influir en la agenda pública de seguridad mediante la articulación de estrategias que contemplen la participación ciudadana y su vinculación con orga nismos gubernamentales.	Número de documentos de colaboración firmados.	NA	NA	4	4	4
		Número de acciones de fortalecimiento en la participación ciudadana.	NA	NA	4	4	4
		• Número de convocatorias canalizadas a diversos actores para entrega de reconocimientos al desempeño sobresaliente de las instituciones e integrantes del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco o con presencia en el Estado.	NA	NA	150	150	150
		 Número de actualizaciones de los instrumentos de entrega de reconocimientos otorgados al desempeño sobresaliente de las instituciones e integrantes del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco o con presencia en el Estado. 	NA	NA	4	4	4



Tabla 16. Cartera de proyectos estratégicos

N°	Objetivo	Programas y proyectos	Área responsable de su realización		
1	Generar información relevante sobre seguridad en la Entidad, estrategias	Informes de detección de necesidades de capacitación en temas estratégicos de seguridad.	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad		
	para su atención y mecanismos permanentes de monitoreo de las políticas públicas en la	Documentos de investigación y diagnóstico realizados sobre temas estratégicos de seguridad.	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad		
	materia.	Recomendaciones de acciones públicas sobre seguridad con seguimiento.	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad		
2	Promover la participación ciudadana para el diseño,	Acciones de consulta realizadas sobre temas estratégicos de seguridad.	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad		
	monitoreo y evaluación de políticas y acciones públicas en materia de seguridad en la Entidad.	Acciones de vinculación para la capacitación estratégica a diversos actores institucionales y sociales en temas de participación y promoción	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad		
3	Mejorar la formación ciudadana sobre los	de la seguridad. Acciones de difusión con la ciudadanía y otros actores sobre temas de seguridad.	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad		
	mecanismos de acceso a la información pública respecto de la situación de la seguridad, así como de procuración de justicia.	Documentos de orientación ciudadana sobre trámites, procesos y acciones realizados sobre temas de seguridad y justicia.	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad		
		Solicitudes de orientación y apoyo con seguimiento en las dependencias gubernamentales.	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad		
		Reportes ciudadanos derivados del programa de denuncia anónima con seguimiento en las dependencias por parte del Consejo Ciudadano.	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad		
		Acciones de gestión y vinculación para la resolución pacífica de conflictos.	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad		
		Acciones de promoción de la cultura de la denuncia anónima.	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad		
4	Influir en la agenda pública de seguridad mediante la articulación de estrategias	Acciones de vinculación con actores sobre temas estratégicos de seguridad.	Ciudadano de Seguridad		
	que contemplen la participación ciudadana y su vinculación con organismos gubernamentales.	Documentos de colaboración con diversos actores para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos estratégicos.	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad		
		Convocatorias canalizadas a diversos actores para entrega de reconocimientos al desempeño sobresaliente de las instituciones e integrantes del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco o con presencia en el Estado.	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad		
		Documentos normativos elaborados y actualizados para la entrega de reconocimientos al desempeño sobresaliente de las instituciones e integrantes del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco con presencia en el Estado.	Secretaría Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad		



VII. Bibliografía

- Armijo, M. (2011) Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- BID. Gestión para Resultados en el Desarrollo en Gobiernos
 Subnacionales. MÓDULO 2 La planificación orientada a resultados.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Carta de la
 Organización de Estados Americanos Convención Americana sobre
 Derechos Humanos
- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco
- Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
 Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco.
- Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco Matriz de Indicadores para Resultados 2022
- Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 Visión 2030 Plan
 Institucional Coordinación General Estratégica de Seguridad Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022
- Reglamento Interno del Consejo Ciudadano de Seguridad
- Secretaría de Planeación (2007). Glosario de términos sobre planeación.
 Jalisco: Gobierno del Estado de Jalisco



VIII. Directorio del Consejo Ciudadano de Seguridad

Dra. Ana María Vázquez Rodríguez

Consejera Presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad

Mtra. Ana Isabel Cortés Coronado Secretaria Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad

LCP. Teresa del Carmen Martínez Cárdenas Coordinador de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Lic. Armando Tejada Campos

Coordinador Jurídico del Consejo Ciudadano de Seguridad

Mtra. Teresa Reyes Carrillo

Coordinadora de Vinculación

Mtra. Laura Renata Ramírez Espinoza Coordinadora de Comunicación Social

Lic. Héctor Gutiérrez Ramírez Coordinador del Programa Denuncia Anónima Ciudadana

Lic. Liliana Brown González

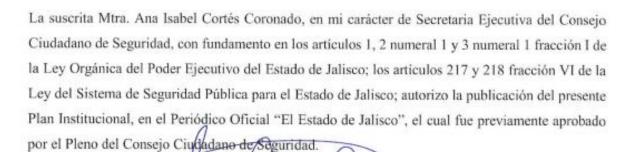
Coordinadora de Atención Ciudadana

Lic. Fabian Ching Chávez Coordinador de Programas y Proyectos

C. Cristhian Eduardo Cisneros Campos **Técnico Administrativo C**

C. José de Jesús Martínez Fuentes

Analista



MTRA. ANA ISABEL CORTÉS CORONADO

Secretaria Ejecutiva Consejo Ciudadano de Seguridad

Fecha de emisión 14 de diciembre de 2022

El suscrito Mtro. Ricardo Sánchez Beruben, en mi carácter de Coordinador General Estratégico de Seguridad, con fundamento en los artículos 3 numeral 1 fracción I, 5 numeral 1 fracciones II, IV, XII y XVI, 7 numeral 1 fracción II, 11 numeral 1, numeral 2 fracción I, artículo 12 numeral 1 y 13 numeral 1 fracciones II, VII y XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 2, 5, 6, 7 fracciones III, V, VI, IX, X y XIII y 8 fracciones I, II, XI, XV, XXIV y XXVIII del Reglamento Interno de la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Estado de Jalisco, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 fracción VIII, 84, 85 fracciones I y III de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, autorizo su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

MTRO PACARDO SÁNCHEZ BERUBEN

Coordinador General Estratégico de Seguridad

Fecha de emisión 14 de diciembre de 2022

Plan Institucional



